



LICR FM 13:46/3 JUL '17

30 de junio de 2017 EM-D-426-2017

Srta. Mariana Alarcón Retana Representante ante Consejo Superior Estudiantil Asociación de Estudiantes de la Escuela de Medicina

Estimada estudiante:

En atención a la nota recibida el pasado 21 de junio, relacionada con la decisión tomada por esta Dirección de trasladar la sede del grupo del curso de Enfermedades Infecciosas II, ante un posible desalojo de las instalaciones que ocupa el departamento clínico de esta unidad académica en el Hospital Dr. Rafael A. Calderón Guardia, y en la que también se plantean una serie de cuestionamientos y petitorias respecto a este caso, me permito indicarle que, para mejor resolver, se están realizando consultas ante la Oficina Jurídica, de manera que el asunto sea abordado en apego a lo establecido en la legislación universitaria vigente.

Atentamente.

Dra. Lizbeth Salazar Sánchez

DIRECTORA

Ic.

Cc.

Ing. José Fco. Aguilar Pereira, Director Consejo Universitario

Dr. Henning Jensen Pennington, Rector

Dra. Marlen León Guzmán, Vicerrectora de Docencia

M. Sc. Ruth de la Asunción Romero, Vicerrectora de Vida Estudiantil

Dr. Carlos Fonseca Zamora, Decano Facultad de Medicina

Dr. José A. Mainieri Hidalgo, Director Depto. Clínico Hospital Calderón Guardia

Dr. Emer Alfaro García, Docente Curso Enfermedades Infecciosas

Dra. Edith Barrantes Valverde, Docente Curso Enfermedades Infecciosas

FEUCR

SINDEU

AEEM



